



AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO CAS P.S 011- 2020- MIDIS-PNPDS

(01) ESPECIALISTA II EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar el/los servicio/s de un (01) profesional que se desempeñen como Especialista II en Tecnologías de la Información para la Unidad de Tecnologías de la Información

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Especialista II en Tecnologías de la Información	011	01	S/7.500	Unidad de Tecnología de la Información
TOTAL		01		

2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)

Unidad de Tecnología de la Información -UTI

3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación

La Unidad de Administración

4. Base Legal

- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva N° 04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia General: Acreditar experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público o privado.- Experiencia Específica:



	<p>Acreditar experiencia específica mínima de dos (02) años desempeñando funciones de análisis y procesos de TI.</p> <p>- Experiencia Específica en el Estado: Acreditar experiencia específica mínima de un año (01) en el sector público en áreas de Tecnologías de la Información.</p>
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Facilidad de interrelacionarse- Actitud de servicio- Trabajo en equipo- Orientación a resultados- Proactividad
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Acreditar grado de Bachiller de las carreras de Ingeniería de Software, Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ciencias de la Computación
Cursos y Programas de especialización requeridos	<ul style="list-style-type: none">- Acreditar curso en Gestión de Proyectos (no menos de horas)- Curso en Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (no menos de 12 horas)
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento en herramientas para la gestión de proyectos.- Gestión de Procesos.- Seguridad de la Información. <p>(Se verificarán en la etapa de entrevista)</p>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	<ul style="list-style-type: none">- Word, Power Point y Excel (avanzado)

NOTA: El postulante deberá leer las bases generales que rigen los procesos CAS , que se encuentra en la página WEB del “Programa Contigo”

La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los candidatos que no lo hagan serán descalificados. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora

III. FUNCIONES:

- a. Evaluar y proponer proyectos de tecnología de la información que permita el logro de los objetivos y metas del programa, así como elaborar sus respectivos informes
- b. Desarrollar el planeamiento estratégico de la Unidad de Tecnologías de la Información del Programa CONTIGO.
- c. Gestionar y realizar un seguimiento de los proyectos de Tecnología de la Información en términos de calidad, costos y plazos de entrega para cumplir con lo establecidos en los Términos de Referencias.
- d. Elaborar los términos de referencias y/o especificaciones técnicas de los proyectos de Tecnologías de la Información para cumplir con los requerimientos de las áreas usuarias
- e. Gestionar la infraestructura tecnológica del Programa.
- f. Participar como miembro de los Comités de Adjudicación que se le asigne.
- g. Elaboración de los informes técnicos relacionados a las actividades realizadas.
- h. Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata relacionada a la misión del puesto.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima, el cual podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 7.500 nuevos soles (siete mil quinientos nuevos soles) Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	De requerirse deberá realizar viajes

Nota: El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es a través del correo electrónico seleccion.consultas@contigo.gob.pe